

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIONJ ACRUSON CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de abril del 2020, siendo las 11 horas quince minutos, en el local de la empresa situado en la calle Javier Ascázubi E1-16 y se encuentran reunidos en segunda convocatoria los socios de la compañía, el señor Francisco Antonio Cruz Espinosa y la señora Ana Margarita Cruz Pachano, quien presenta un poder otorgado por el señor Francisco Eduardo Cruz Pachano para que lo represente

A) Sr. Francisco Antonio Cruz Espinosa propietario de 125 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal en dólares de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

B) Sra. Ana Margarita Cruz Pachano propietaria de 30.179 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, quien a su vez presenta un poder otorgado por Francisco Eduardo Cruz Pachano propietario de 30.179 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado el 99.97% del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 60.501,00, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de situación financiera de la Empres Corporación ACRUSON Cía.Ltda. del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General o en su ausencia del Presidente Ejecutivo de la Empresa, el Sr. Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa.
- 3.- Planificación del uso de los recursos no distribuidos de la empresa.

Los Socios designan como Presidente de la Junta a la señora Ana Margarita Cruz Pachano y actúa como Secretario de la junta el señor doctor Francisco Antonio Cruz Espinosa en su calidad de socio de la empresa. A continuación la junta pasa a conocer los puntos del orden del día. Los socios, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

Cumplido los objetivos de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los socios con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13 horas. Para constancia firman los socios, la Presidente y el Secretario, quien certifica.



Dr. Francisco A. Cruz e.

Socio



Dra. Ana M. Cruz P.

Socia



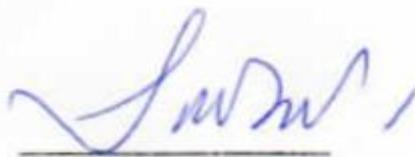
Francisco E. Cruz P.

Socio



Dra. Ana M. Cruz P.

Presidente de la Junta



Dr. Francisco A Cruz E.

Secretario de la Junta